



Seguridad
para
todos



ACTA SESIÓN N° 68
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	22 de noviembre de 2023	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	16:09	Hora Término	17:28

En Ancud a veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 16:09 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 68 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Leyla Aguayo Valenzuela. Alcaldesa Subrogante de la comuna de Ancud
- 2.- Jorge Ulloa Ulloa. Secretario Municipal Subrogante
- 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Francisca Bahamonde. Profesional apoyo SENDA.
- 5.- Víctor Chávez. Capitanía de Puerto de Ancud.
- 6.- Guido Pérez. SAG Ancud.
- 7.- Cristian Leiva Muñoz. Comisario PDI Ancud.
- 8.- Ricardo Sanchez. CDP Ancud.
- 9.- Carolina García Vera. Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública.
- 10.- Alex Galindo. Delegación Presidencial Provincial.-
- 11.- Rebeca Ríos. SERNATUR.
- 12.- Romina Guaiquil, coordinadora OPD Ancud
- 13.- Funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública: Verónica Barrientos. Camila Águila. Víctor Barría. Alex Laubscher.

Preside el Consejo doña **Leyla Aguayo Valenzuela, Alcaldesa Subrogante** de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe el Secretario Municipal Subrogante **don Jorge Ulloa Ulloa**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

- 1.- Lectura de Acta anterior y Aprobación de esta. (Acta N°67)
- 2.- Presentación Trimestral STOP Ley 21.332
- 3.- Pronunciamiento de los consejeros respecto a la Ley 21.332
- 4.- Reporte patrullaje preventivo sector urbano (Responsable: Camila Águila)
- 5.- Reporte patrullaje preventivo sector Chacao (Responsable Víctor Barría)
- 7.- Reporte Sistema Cámaras de Televigilancia (Responsable: Alex Laubscher)
- 7.- Varios.

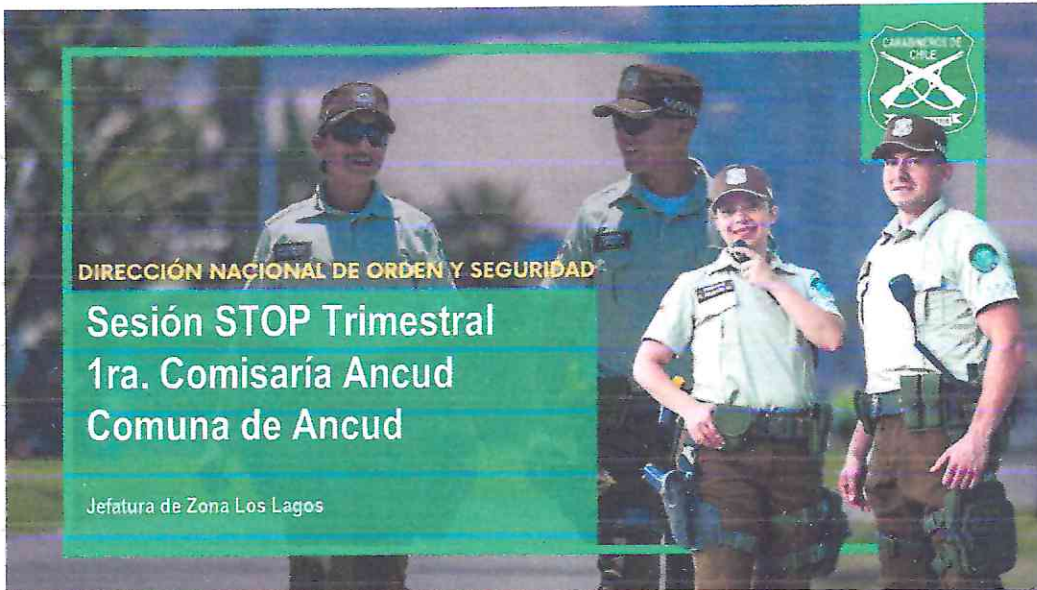
1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 67

Previo resumen del acta de la sesión N° 67 de fecha 10 de octubre de 2023, efectuado por el Secretario Municipal Subrogante, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

2.- Presentación Trimestral STOP Ley 21.332

Saludamos y expone doña **Claudia Placencio, Directora de Seguridad Pública**, quien se





DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD

Sesión STOP Trimestral 1ra. Comisaría Ancud Comuna de Ancud

Jefatura de Zona Los Lagos



Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior Plan Comunal de Seguridad Pública

96

El 09 de Mayo de 2023, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Ancud. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



02

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Robo en Lugar No Habitado
- Violencia Intrafamiliar

1. Servicios preventivos focalizado,
2. Campaña preventiva en conjunto.

No se registraron acuerdos



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales



Incidencias

- Ebriedad
- Consumo de alcohol en la vía pública

No se registraron acuerdos



Resultados de los acuerdos Adoptados sesión anterior Plan Comunal de Seguridad Pública

96

El 09 de Mayo de 2023, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Ancud. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



02

Delitos

- Robo en Lugar No Habitado
- Violencia Intrafamiliar

-25 controles identidad
-06 controles vehiculares
-Entrega de folletería en el sector central en conjunta

No se mantienen



02

Incidencias

- Ebriedad
- Consumo de alcohol en la vía pública

No se mantienen





Delito de Robo en Lugar No Habitado Registro comparado mensual al 30.09.2023

96



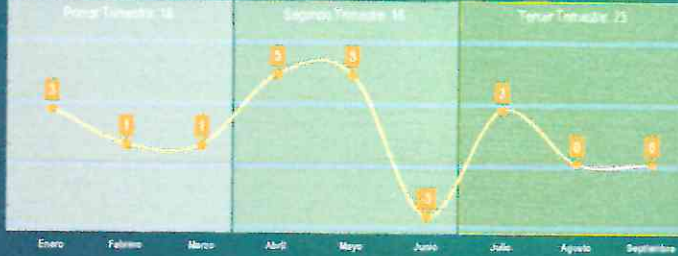
57
Casos RLNH
Año a la fecha

23
Casos RLNH
Tercer Trimestre

52,1% (12)
del total de casos ocurren
en el Cuadrante 1

- 12 Cuadrante 1
- 07 Cuadrante 2
- 03 Tcia Chiloé
- 01 Subsector A

Registro de casos delito de Robo en Lugar No Habitado en la Comuna de Ancud, "Variación absoluta"



En cuanto al Robo en Lugar No Habitado se registra un aumento en los meses de abril y mayo con 5 casos más que su mismo periodo año anterior, siendo el mes de junio el que registra una disminución de 3 casos.

Por lo que se continuará trabajando en conjunto en materia de prevención en la comuna.



Delito de Violencia Intrafamiliar Registro comparado mensual al 30.09.2023

96



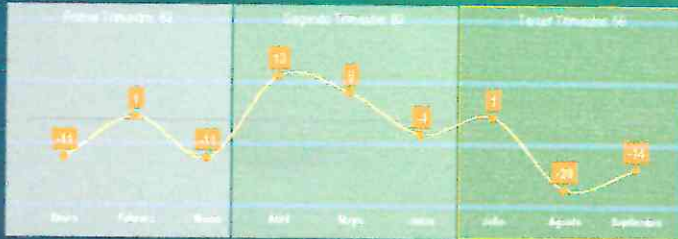
230
Casos VIF
Año a la fecha

56
Casos VIF
Tercer Trimestre

51,7% (29)
del total de casos ocurren
En el Cuadrante 2

- 29 Cuadrante 2
- 19 Cuadrante 1
- 06 Tcia Chacao
- 01 Tcia Chiloé
- 01 Subsector A

Registro de casos delito de Violencia Intrafamiliar en la Comuna de Ancud, "Variación absoluta"



Se puede apreciar un aumento en los meses de abril y mayo, no así para los meses de agosto y septiembre dando se aprecia una disminución de 20 y 14 casos respectivamente.

Por lo que se continuarán implementando diferentes estrategias preventivas que generen educación y confianza en la Comuna, para anteponerse a situaciones de riesgo.



Incidencias Ebriedad Registro comparado mensual al 30.09.2023

96



105
Incidencias
Año a la fecha

44
Incidencias
Tercer Trimestre

72,7% (32)
del total de incidencias
ocurren en el Cuadrante 1

- 32 Cuadrante 1
- 10 Cuadrante 2
- 01 Tcia Chacao
- 01 Tcia Chiloé

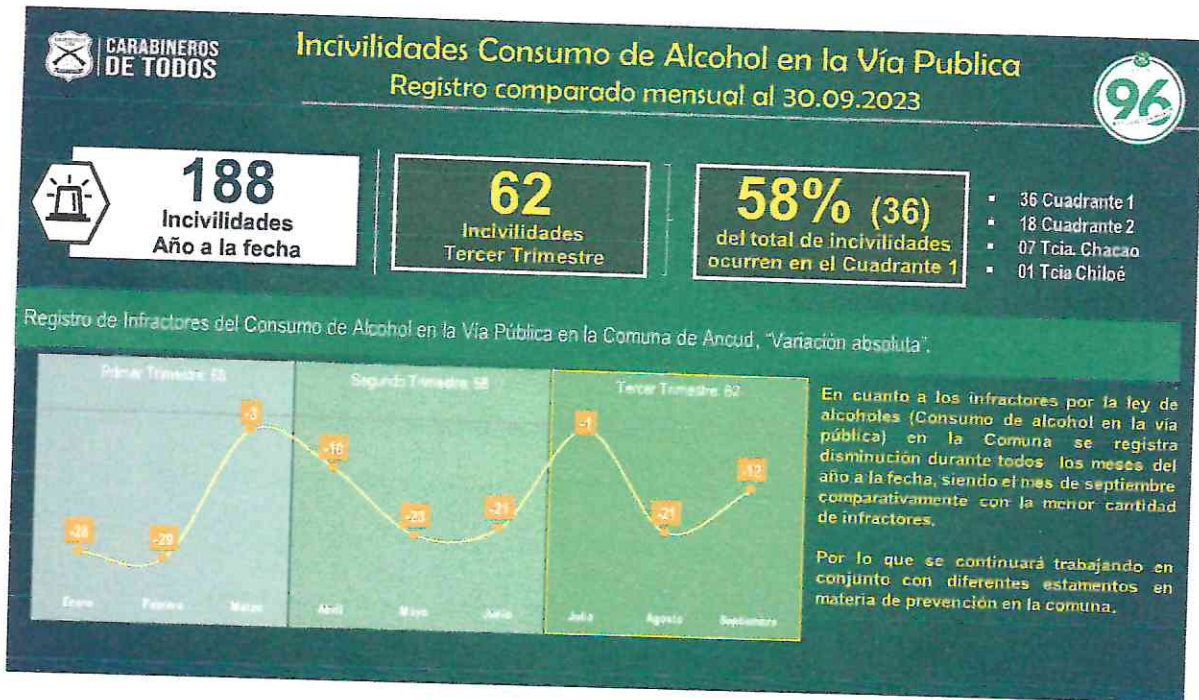
Registro de Infractores por Ebriedad en la Comuna de Ancud, "Variación absoluta"



En cuanto a los infractores por la ley de alcohol (ebriedad) en la Comuna se registra un leve aumento en el mes de julio, manteniéndose estable durante el resto de los meses.

Por lo que se continuará trabajando en conjunto con diferentes establecimientos en materia de prevención en la comuna.





La señora **Alcaldesa Subrogante** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada.

El **Jefe del SAG** consulta si se implementaron móviles para Carabineros en la comuna de Ancud.

Doña **Claudia Placencio** indica que efectivamente, ya se recibió hace un par de meses un retén móvil y viene otros dos vehículos para la comuna, uno destinado a Chacao y otro destinado a Degañ. Por otra parte, informa que el municipio pudo adquirir 3 vehículos financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Doña **Carolina García**, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública señala la necesidad de conocer cuáles son los cuadrantes 1 y 2, ya que teniendo esa información podemos abordar acciones conjuntas.

3.- Pronunciamiento de los consejeros respecto a la Ley 21.332

La **Alcaldesa Subrogante** consulta si hay alguna consulta o pronunciamiento sobre el punto recién abordado, teniendo presente lo establecido por el Jefe del SAG y la Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública, no existiendo más observaciones ni comentarios.

4.- Reporte patrullaje preventivo sector urbano

Expone doña **Claudia Placencio**, Directora de Seguridad Pública, quien se apoya de la siguiente presentación:



2023
Patrullaje Preventivo



Dirección de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Ancud



El patrullaje preventivo, trata de entregar un servicio oportuno a los vecinos y vecinas que lo requieran, procurando de esta manera disminuir los delitos e incivildades que se presentan en la comuna, además de incentivar las denuncias.

Acciones que se han llevado a cabo a través del
Patrullaje Preventivo



Apoyo en caravana escolar por la inclusión
Almirante Lazare



Apoyo en facilidades vehiculares de Carabineros de Chile
Almirante Lazare con Arribal Pinto



Apoyo en caravana aniversario Escuela Liqueñ
Desde Villa Solidaridad a Cerro de la Ciudad



Acciones que se han llevado a cabo a través del



Patrullaje preventivo focalizado, calle San Carlos.

Acciones que se han llevado a cabo a través del
Patrullaje Preventivo



Stand Informativo en Festival de la Primavera en Chacabuco.

Acciones que se han llevado a cabo a través del
Patrullaje Preventivo



Patrullaje preventivo focalizado y difusión Denuncia Seguro *4242 en Población Bonilla.



Acciones que se han llevado a cabo a través del
Patrullaje Preventivo



Apoyo en fiscalizaciones de patentes de alcoholes a locales comerciales
Población Bellavista.



Fin de la presentación

- seguridadpublica_ancud
- Seguridad Pública Muni Ancud
- seguridadancud.wordpress.com
- +56976184047
- 65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

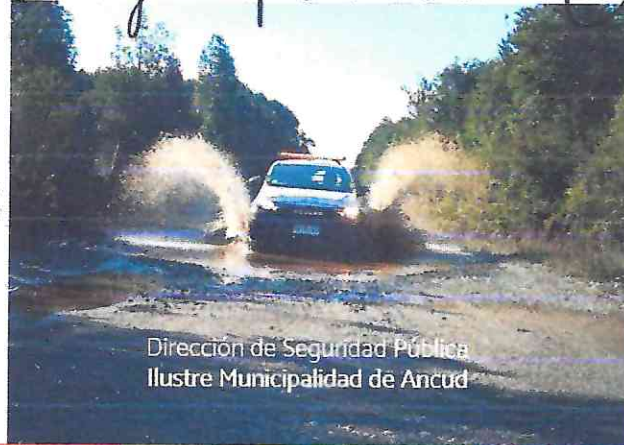
La señora **Alcaldesa Subrogante** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada, no existiendo intervenciones al respecto.

5.- Reporte patrullaje preventivo sector Chacao (Responsable Víctor Barría)

Expone el funcionario de Seguridad Pública don Víctor Barría, quien se apoya de la siguiente presentación:



2023 Patrullaje Preventivo - Chacao



Dirección de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Ancud

El acercamiento a la comunidad,
El constante contacto con los vecinos nos permite conocer sus inquietudes y necesidades.

Nuestro trabajo colaborativo es fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad.



ALGUNAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Patrullaje Preventivo - Chacao



REUNIÓN INFORMATIVA
JUNTA DE VECINOS PUERTO ELVIRA - SAN GALLAN



ALGUNAS ACTIVIDADES
 REALIZADAS

Patrullaje Preventivo - Chacao



ENTREVISTAS INFORMATIVAS
 CON DIRIGENTES, VECINOS Y COMERCIANTES
 DE DIFERENTES SECTORES



ALGUNAS ACTIVIDADES
 REALIZADAS

Patrullaje Preventivo - Chacao



ENTREVISTAS INFORMATIVAS
 CON DIRIGENTES, VECINOS Y COMERCIANTES
 DE DIFERENTES SECTORES



"RECBIMOS INQUIETUDES DE LOS
 COMERCIANTES Y ENTREGAMOS
 INFORMACIÓN, RECOMENDACIONES Y
 EL APOYO NECESARIO PARA QUE
 DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES
 COMERCIALES."

ALGUNAS ACTIVIDADES
 REALIZADAS

Patrullaje Preventivo - Chacao



VISITAS INFORMATIVAS
 POSTA CAULIN



ALGUNAS ACTIVIDADES
REALIZADAS

Patrullaje Preventivo - Chacabuco



FISCALIZACIONES
MULTISECTORIAL ORGANIZADO POR LA
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL

OTRAS INTERVENCIONES
APOYO Y GESTIONES

Patrullaje Preventivo - Chacabuco



APOYO EN SITUACIONES ESPECIALES
RETIRO POR PARTE DEL DUEÑO DE
VEHÍCULO SINIESTRADO

"En patrullaje preventivo. Se tomo contacto con dueño por su inmediato retiro."

OTRAS INTERVENCIONES
APOYO Y GESTIONES

Patrullaje Preventivo - Chacabuco



APOYO INCENDIO ESTRUCTURAL - CAULIN
APOYO A DILIBRO Y EMERGENCIA
MUNICIPAL ANTE SINIESTRO QUE AFECTO A
UNA FAMILIA CON INTEGRANTE OXIGENO
DEPENDIENTE.



OTRAS INTERVENCIONES
APOYO Y GESTIONES

Patrullaje Preventivo - Chacab



APOYO INCENDIO FORESTAL INICIAL - QUEBRADA HONDA
APOYO A BOMBEROS, GESTIÓN Y COMUNICACIÓN CON EMERGENCIA MUNICIPAL Y CONAF

OTRAS INTERVENCIONES
SITUACIONES ESPECIALES

Patrullaje Preventivo - Chacab



APOYO EN SITUACIONES ESPECIALES
ESCOLTA A CARAVANA DE CLUB DE VEHÍCULOS ANTIGUOS POR RUTA W-21

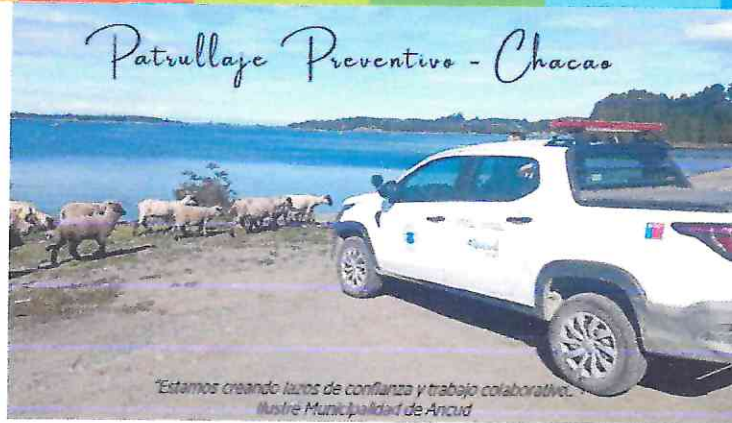
OTRAS INTERVENCIONES
SITUACIONES ESPECIALES

Patrullaje Preventivo - Chacab



APOYO EN SITUACIONES ESPECIALES
PRESENCIA Y DIFUSIÓN EN ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE TODOS LOS DIFUNTOS DE LA COMUNIDAD DE LINA-O-LECAM





CON PRESENCIA EN EL SECTOR RURAL

¡Por un territorio integrado y más seguro!



Fin de la presentación

- seguridadpublica_ancud
- Seguridad Pública Muni Ancud
- seguridadancud.wordpress.com
- +56 9 85485084
- 65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

La **señora Alcaldesa Subrogante** reconoce la importante función que hoy se cumple con el trabajo preventivo que se realiza con el personal y los vehículos de Seguridad Pública. Otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada, no existiendo intervenciones al respecto.

Don **Alex Galindo** indica que según lo que ha entendido hay un vehículo que recorre las 80 localidades rurales, lo que se hace de menara diaria, consulta cómo se hace eso.

Don **Víctor Barría** informa que este vehículo se desplaza por el noreste de la comuna, lo que abarca cerca de 30 localidades rurales. Indica que se hizo un trabajo previo junto a Carabineros, Bomberos, CECOSF de Chacao y Delegación Municipal de Chacao, dividiéndose el territorio en sectores.

El **Jefe del SAG** se refiere a mención sobre animales en la vía pública, informa que existe una normativa que permite al SAG intervenir a través de la trazabilidad animal, que permite identificar a los dueños de estos animales en la vía pública. Ofrece la posibilidad de capacitar a los funcionarios en esta información y sistema.



Doña **Carolina García** informa que durante la semana recién pasada se suscribió el Convenio S14, junto a Carabineros de Chile. lo que permite realizar estos patrullajes preventivos, pero en compañía de Carabineros.

6.- Reporte Sistema Cámaras de Televigilancia

Expone el funcionario de la Dirección de Seguridad Pública don Alex Laubscher, quien se apoya de la siguiente presentación:

2023 Cámaras de Televigilancia



Dirección de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Ancud

¿Qué es?...



El sistema de cámaras de televigilancia busca aumentar la vigilancia formal en espacios públicos en condiciones de riesgo. Cuyas imágenes sirvan como evidencia en eventuales procesos judiciales, tanto de imputados y vehículos.



Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia



AL DÍA DE HOY, HEMOS TENIDO REQUERIMIENTOS DE NUESTRAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIAS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES PDI Y CARABINEROS, EN SUS INVESTIGACIONES QUE LLEVAN A CABO Y ORDENADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO.

Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

- DE IGUAL FORMA SEÑALAR QUE SE HA PROPORCIONADO INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE DIMAO, DE ALREDEDOR DE 20 INFRACTORES, BOTANDO BASURA EN DIFERENTES ARTERIAS Y POBLACIONES DE LA COMUNA.



Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

COMO ASI MISMO, TUVIMOS 2 REQUERIMIENTOS DE PERSONAS QUE FUERON AFECTADOS POR EL DELITO DE HURTO, SIENDO EL PRIMERO LA SUSTRACCIÓN DE UN BASURERO GRANDE A UN COMERCIANTE DE CALLE PEDRO MONTT, FRENTE A LA FERIA SOCIAL EL CUAL TENIA AFUERA DE SU LOCAL.

EL SEGUNDO HECHO OCURRIO AFUERA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD, DONDE UN CAMIÓN DE LA EMPRESA LIPIGAS QUE SE ENCONTRABA ENTREGANDO GAS AL INTERIOR DEL EDIFICIO, FUE AFECTADO CON LA SUSTRACCIÓN DE UN CILINDRO DE 15 KG.

CABE HACER PRESENTE QUE AMBOS HECHOS FUERON DETECTADOS Y GRABADOS POR NUESTRAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

D-7 "18 -PEDRO MONTT" Y D-5 "MUNICIPALIDAD- CORREO" POSICIONANDO EN AMBOS HECHOS A LOS IMPUTADOS PARTICIPANTES, INFORMACIÓN ENTREGADA A LOS AFECTADOS, PARA REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE.



Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

POR OTRA PARTE, TAMBIEN TUVIMOS EL REQUERIMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LIPIGAS, QUIENES FUERON AFECTADOS EL DIA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EN HORAS DE LA NOCHE DEL ROBO DE VARIOS CILINDROS DE GAS DESDE EL INTERIOR DE DICHO LOCAL, LOS CUALES FUERON SUSTRAIADOS POR CALLE COLO – COLO, NOSOTROS LE PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN DEL MINUTO QUE SALE EL VEHICULO, COLOR, MARCA Y MODELO PARTICIPANTE Y SE TRASLADA DE CALLE COLO – COLO POR PEDRO MONTT HACIA CALLE A. PRAT, LO QUE QUEDO PLASMADO EN NUESTRA CÁMARA DE TELEVIGILANCIA D-7 “18 – PEDRO MONTT”



Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

ES DABLE INDICAR, QUE SE ENTREGO LA INFORMACIÓN A LOS ENTES PERTINENTES, EN RELACIÓN A UN ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO ALREDEDOR DE LAS 15:50 HORAS, EN EL TRIANGULO DE ENTRADA Y SALIDA A LA CIUDAD (PUDETO BAJO)



IMÁGEN REFERENCIAL

Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

- FINALMENTE, INDICAR QUE A LOS DOS MESES DE LA APERTURA DE LAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA Y PÓRTICOS, HAN INGRESADO Y SALIDO DE LA CIUDAD, APROXIMADAMENTE ALREDEDOR DE 36.000 VEHICULOS MENSUALMENTE.






Seguridad
para
todos



Fin de la presentación

Alex Laubscher Cárcamo
Encargado Sistema Cámaras de Televigilancia.

-  seguridadpublica_ancud
-  Seguridad Pública Muni Ancud
-  seguridadancud.wordpress.com
-  +56976184047
-  65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

La **señora Alcaldesa Subrogante** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada.

Doña **Rebeca Ríos** consulta qué pasa cuando se detecta por las cámaras a alguna persona que deja su basura en lugares inadecuados.

Don **Alex Laubscher** indica que esa información se entrega a la DIMAO, quienes a través de su fiscalizados persiguen la acción, notificando las infracciones respectivas.

El **Alcaide de Gendarmería de Ancud** consulta si la información de las cámaras está disponible para los vecinos en caso de un procedimiento, consulta cómo se puede realizar esa solicitud.

Don **Alex Laubscher** indica que se pueden acercar a hacer la solicitud, se llena un formulario para dejar registro de la entrega y se le facilita.

Don **Alex Galindo** consulta sobre la mantención de las cámaras, si estas están todas operativas.

Don **Alex Laubscher** indica que hay solo dos que no están operativas, pero todas las demás si están funcionando sin inconvenientes.

La **Alcaldesa Subrogante** informa que hay otras cámaras instaladas en diferentes instalaciones municipales las que también se encuentran a disposición para apoyar cualquier procedimiento. Pide a la Directora de Seguridad Pública que se pueda entregar la información sobre la ubicación de las cámaras que tenemos.

El **Jefe del SAG** consulta si se tiene pensado continuar adquiriendo cámaras.

La **Directora de Seguridad Pública** indica que en el presupuesto municipal se dispuso recursos para la mantención de las cámaras que ya tenemos, y que la instalación de otras cámaras se tendría que financiar con fondos externos. Señala que estos proyectos se postulan de acuerdo a las necesidades que se van revisando, estando ahora en postulación la iluminación de algunos sectores públicos rurales.

El **Comisario de la PDI** reconoce la importancia del sistema de televigilancia y agradece la siempre buena disposición del funcionario municipal don Alex Laubscher.

Don **Víctor Chávez de Capitanía de Puerto** consulta qué tiempo dura la grabación de las cámaras.





Seguridad
para
todos



Don **Alex Laubscher** informa que dura 30 días.

Doña **Claudia Placencio** informa que existen dos protocolos atinentes a esta materia, el primero de ellos es el protocolo de funcionamiento del sistema de cámaras de televigilancia y el segundo protocolo es el del conductor de patrullaje preventivo.

El **Comisario de la PDI** consulta cómo opera el sistema de cámaras de televigilancia, si cuenta con operadores solo en el día.

Don **Alex Laubscher** informa que cuenta con operadores de las 8:00 am a las 17:30 pm, revisándose al día siguiente la grabación que se haya realizado fuera de ese horario.

7.- Varios.

La **Directora de Seguridad Pública**, informa que se excusaron la Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, doña Nelly Guíneo; asimismo indica que se excusó don Luis Barria, de la Fiscalía Local de Ancud, don Cristian Andrade del SENAME Regional y doña Cintya Sanhueza, Comisario de Carabineros de Ancud.

Doña **Claudia Placencio** da lectura a carta ingresada por el Comité de Seguridad Pública y Comercio de Ancud, donde dan a conocer varios puntos importantes que se tiene que solucionar en el sector céntrico de Ancud. Luego informa que con este Comité lleva trabajando mucho tiempo. Señala que una de las últimas derivaciones realizada, fue hecha mediante oficio al Servicio de Impuestos Internos, para solicitar fiscalización por no entrega de boletas por venta de productos. Hace mención de otros oficios emitidos a diferentes entidades y Direcciones Municipales, que reflejan acciones abordadas en conjunto con este Comité.

Doña **Rebeca Ríos** indica que hay otra vía que es solicitar a SERNATUR para revisar estas patentes que se entregaron en su oportunidad como patentes de turismo.

Don **Alex Galindo** señala que en Castro se está trabajando con el programa de Quiero mi Barrio con lo que es el comercio ambulante, pudiendo organizar en Ancud campañas para poder actuar en los barrios que se señalan. En cuanto a los inmuebles en situación de abandono, entiende que hay varios sitios eriazos en esta comuna o inmuebles en abandono, lo que resulta complejo y lento muchas veces jurídicamente de abordar.

Doña **Rebeca Ríos** indica que ya están con mucha atención de turistas extranjeros, solicita que se les pueda informar sobre llegada de mochileros que se instalan en la glorieta y plaza de armas, específicamente de qué acciones se abordaran al respecto.

Doña **Claudia Placencio** indica que esta coordinación debe hacerse de forma inmediata, ya sea través de Carabineros o a través de la Dirección de Seguridad Pública. Señala que, en su minuto, cuando los patrulleros salgan de vacaciones, lo informará igualmente. En cuanto al programa de Verano Seguro indica que el 15 de diciembre se proyecta realizar la habilitación de la playa Lechagua, que lleva la participación de diferentes Direcciones Municipales e instituciones. Da a conocer otras actividades que se están planificando realizar en época estival en materia de prevención.

La **Directora de Seguridad Pública** da a conocer información sobre robo con sorpresa ocurrida en calle 18, lo que se está trabajando con Carabineros. Señala que los patrulleros cuentan con un formulario de atención de denuncias para que los vecinos lo puedan utilizar. Informa que los patrulleros municipales, no realizan detenciones, solo cumplen labores preventivas e informativas. Luego da a conocer quebrazón de vidrios que se realizan en sede de Junta de vecinos de Las Américas y balaceras que se habrían estado dando en sector de Pasarela Pupelde. Finalmente da a conocer que existe una solicitud de la Unión





Seguridad
para
todos



Comunal de JJ.VV. Urbanas, por las cámaras que existen en las poblaciones que no estarían funcionando, pidiendo que se haga un catastro al respecto.

Doña **Romina Guaiquil** indica que cuando se habla de violencia intrafamiliar, también involucra la infancia. Indica que Carabineros participó en la última reunión de la mesa de la infancia. Hace mención de las actividades preventivas y de capacitación que han estado realizando para prevenir delitos y denunciar los que ocurran.

Don **Alex Galindo** consulta si hay agendado trabajo de capacitaciones con establecimientos educacionales.

Doña **Romina Guaiquil** informa que efectivamente se coordina este trabajo y se está realizando.

Doña **Carolina García** indica que ellos como Subsecretaria de Prevención del Delito puedan apoyar el trabajo que se realiza por la OPD. Asimismo, informa que la Subsecretaría estará apoyando el plan de verano seguro, y que intentaran ser parte de las actividades que se realicen en ese marco. En cuanto a carta del Comité de Seguridad y Comercio de Ancud, señala que se coordinará una reunión lo antes posible para poder abordar todos los puntos mencionados en la carta.

Agotados los puntos, la señora Alcaldesa Subrogante da por terminada la sesión, siendo las 17:28 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.


Claudia Placencio Muñoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Jorge Ulloa Ulloa
Secretario Municipal Subrogante
Ministro de fe CSP